

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



EL SEÑOR

DON MANUEL MUSSO Y MORENO ROCAFULL

Teniente de Navio retirado,

Condecorado con la Gran Cruz del Mérito Naval y la de la Guerra de Africa:

FALLECIÓ EL 26 DE MAYO DE 1897.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Juan Bautista se aplicarán por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Ilmos. y Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Cartagena, Orihuela y Almería, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada acto religioso, de piedad ó caridad que se aplicare en sufragio de dicho señor.

CASTELAR

¡Dios mio! ¿Por qué morirán los géneos? ¡Esas colosales figuras, admiración y asombro de la humanidad! ¡Esos privilegiados seres, cuyas inteligencias soberanas se hallan iluminadas por los purísimos esfluvios de tu divina luz! Pero ¡oh Dios mio! yo reconozco tu sabiduría infinita, tu inmenso poder y soberana grandeza. Pues qué ¿no viven por ventura Miguel Ángel en sus maravillosos frescos de la capilla Sixtina; Rafael, Velázquez y Murillo en sus famosos lienzos; Mozart, Rossini, Donicetti, en sus admirables partituras; Sócrates, Cervantes, Victor Hugo, en sus inmortales obras? Así, así vivirás tú ya, incomparable Castelar, en tus maravillosos, arrebatadores y elocuentísimos discursos; en tus grandiosos y sublimes cantos á la democracia; á ese, luciente sol cuyos dorados rayos se llaman libertad, igualdad, fraternidad, ciencia, progreso, moralidad, justicia; todo lo grande, todo lo sublime, todo lo bello, aspiración constante de las almas justas.

Deja que hoy entre la inmensa cascada de flores que sobre la marmórea losa que cubre tus venerados restos arrojarán tus amigos del corazón y tus entusiastas admiradores, incluya yó una modestísima, pero deliciosamente perfumada flor: una violeta.

MANUEL BUENO.

En el Colegio de Jesús-Maria

Como teníamos anunciado, el jueves, día de la Ascension de



LA EXCMA. SRA.

Doña Concepcion Lagarda y Felices

VIUDA DE CASTELLÓ

HA FALLECIDO EN MADRID, EL DIA 23 DE MAYO DE 1900

DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SS. Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en esta ciudad desde las cinco á las doce en cada uno de los días 28, 29, 30 y 31 del corriente mes, respectivamente, en las iglesias de San Antolín, San Bartolomé, San Juan y Santa Catalina, y en los días 1, 2 y 4 del próximo mes de Junio á las mismas horas en Sta. María, S. Nicolás y en el convento de religiosas de Sta. Ana, respectivamente, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su Director espiritual, hermanas Doña Enriqueta y Doña Margarita, hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á alguno de dichos sufragios, por lo que recibirán especial favor.

Murcia 26 de Mayo de 1900.

Nuestro Señor, se verificó en el Colegio de Jesús-Maria el conmovedor acto de la toma de primera comunión.

A las siete y media de la mañana y de manos del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, recibieron por primera vez la sagrada forma, las angelicales niñas María Casalins, Carmen Lopez Vinader, Teresa Girón, Carmen Unánua y María Alcázar, las que luciendo los preciosos trages que se usan en estas ocasiones se acercaron á la mesa eucarística con el recogimiento y unción que requiere tan importante acto de la vida.

Enseguida se hizo la renovacion de las promesas del bautismo; y después, la palabra evangélica y persuasiva del sabio jesuita Reverendo Padre Marquínez, demostró en sentida plática lo sublime y trascendental de tan solemne acto.

Un precioso himno de gracias á la Santísima Virgen, entonado con perfecta afinación y verdadera maestría por las educandas de música del colegio, puso digno remate á tan simpática ceremonia, de la que guardarán gratísimo recuerdo la selecta y distinguida concurrencia que llenaba por completo la capilla del establecimiento.

Nosotros felicitamos una vez más á la ilustradísima superiora y demás religiosas de tan acreditado colegio, porque tienen demostrado que saben llevar además de múltiples y variados conocimientos á la inteligencia de las niñas, los más puros sentimientos religiosos á sus tiernos corazones, para que luego puedan ser el ángel tutelar de la familia cristiana.



EL SEÑOR

DON JOSÉ GALÁN SALAZAR

HA FALLECIDO
A LOS 70 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Concepcion, Doña Josefa, Don Luis, Don José y Don Manuel, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios, y se sirvan asistir á su entierro que se verificará en el dia de hoy á las cuatro de la tarde en la parroquia de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 26 de Mayo de 1900

CASA MORTUORIA: SAN PEDRO, 7.

No se reparten esquelas.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA PLAZA DE AGUSTINAS.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

DON ENRIQUE PAGÁN Y AYUSO

QUE FALLECIÓ EN MADRID

EL 27 DE FEBRERO DE 1898,

Estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de la Merced, celebrándose misas de media en media hora.

SU VIUDA DOÑA ELOISA MORERA, HIJOS Y DEMÁS FAMILIA

Suplican á sus amigos que asistan á algunos de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma, en lo cual recibirán especial favor que por adelantado agradecen.

Murcia 26 de Mayo de 1900.

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer tarde

El asunto discutido y principal de la sesion de ayer tarde fué el nuevo reglamento de la beneficencia municipal.

Presidió el alcalde Sr. Hernandez Illán y asistieron los concejales Sres. Solís, Calatayud, Garcia Villalba, Calderon, Perona, Balboa, Medina, Erades, Catañ, Bautista Monserrat, Clemares (don Antonio), Gonzalez Sanz, Illán Sanchez, Perez Guillén, Azcoytia, Danio, Soler, Meoro, Manresa, Piqueras, Garcia Avilés y Perez Lopez.

Se dió cuenta primeramente de la nueva reclamacion que hace la Hacienda de un millon y pico de pesetas: acordándose, á propuesta del Sr. Piqueras, que el ayuntamiento oponga, en su caso, la liquidacion que contra la Hacienda tiene.

Despues de otros asuntos menudos se llegó á la presentacion del reglamento de la beneficencia municipal redactado por el señor Martinez Espinosa, en el que se hace una nueva distribucion de distritos y se aumenta el sueldo á los médicos á 1500 pesetas.

No hubo más que una objecion por el Sr. Bautista, al artículo que trata de la provision de las vacantes.

Se proponia que se ingresara en el cuerpo por oposicion en las plazas del campo y huerta, siendo provistas las vacantes de los distritos de la capital con los médicos que ocupen aquellas: es decir, la oposicion es para los distritos rurales y á los de Murcia se viene por ascenso.

El Sr. Bautista propuso que esto se hiciera como es costumbre en otras capitales: las vacantes rurales por concurso, las de Murcia por oposicion y caso de no aprobarse esto, unas y otras, todas, por oposicion, conforme fueran quedando vacantes.

El Sr. Garcia Villalba defendió el artículo del reglamento tal y como estaba presentado, llegándose á la votacion despues de discutidas detenidamente estas enmiendas del Sr. Bautista Monserrat.

El resultado fué que las dos enmiendas quedaran desechadas; la que se referia á que hubiese concurso y oposicion para las plazas rurales y del casco respectivamente (en la que todos los concejales menos el autor de la mocion votaron en contra) y la que se referia á que hubiera oposiciones por igual; en la que acompañaron al Sr. Bautista los Sres. Gonzalez Sanz, Perez Guillen y Clemares (D. Antonio).

Quedó, por lo tanto, subsistente el artículo del reglamento, segun el cual no podrá llegarse á los distritos médicos de la ciudad sin haber llegado por oposicion á los rurales, conforme haya vacantes.

Hubo otra reforma del Sr. Bautista, aceptada por el Sr. Villalba

y todos los demás, que se refiere á que el Ayuntamiento sea quien elija el presidente del tribunal de oposiciones.

El Sr. Catañ hizo otra propuesta que fué muy bien acogida por todos, reconociendo los nobles propósitos que la inspiraban.

Y fué esta: que á todos los dependientes del ayuntamiento de escaso sueldo, como guardias municipales, serenos, guardas de los jardines, peones camineros, porteros, etc., se les considere con derecho á la asistencia médica y medicinas gratis de la farmacia municipal.

Terminado esto pasó á la comision una proposicion por escrito que firman los Sres. Villalba y Balboa, sobre mejoras de servicios de higiene y salubridad.

Terminó la sesion con breves frases del Sr. Perez Guillen, en recuerdo del triste aniversario de la muerte de Castelar y para que cuanto antes se ejecuten los acuerdos que entonces se adoptaron en memoria del gran orador.

Juerga Taurina ó Titeres de Muerte

¡Buena juerguecilla nos depararon el jueves á los pocos aficionados que vamos quedando!

¡Vaya una guasa viva la que se traen el Chico del Habla y el Poca-blusa ó como se llamen! Y vaya un traje majó que se trae también de América el Almanseño, única novedad que como torero nos ofreció anteayer este muchacho.

Aquello fué un disloque de huesos, una sastrería al aire libre... ¡El descoyuntamiento continuo!

Como haber no hubo hule, pero toda la tarde estuvo si se echa ó no.

Los toros de Bueno, eran unos animalitos que topaban porque tenían cuernos, pero como bonachones é inofensivos, no habia más que pedirles.

Los caballos se morian por la electricidad. Los toros llegaban, soplaban... y cántali mórtali.

Los piqueros caian como los tiosos: de coronilla.

Los banderilleros, salvo honrosas excepciones, entre ellas el veterano Albañil y algun otro, lo hicieron medianamente.

¡Y los espadas? ¡Malgro verte güeno!

Salvo algunos pases del Chico de la Blusa en su segundo y de lo bien que entró á volapié, antes de inutilizarse por el varetazo que sufrió en la pierna derecha, y salvo también la media estocada con que remató aquella pieza el Habla-poco... ¡qué poco hubo que celebrar!

Hay que hacer notar, sin embargo, que lo poco bueno que se aplaudió se le debe al Chico de la Blusa.

¡Habla-poco es valiente? Le diré á usted. Como arrimarse se arrima. Está sereno frente al bicho... pero no sabe entrar ni salir. Si aprende más será torero.

Si no, *nd.*

El Almanseño... tan emocionante como siempre. De las cuarenta y siete cogidas y media que sufrieron los espadas, la suya fue la más... ¡qué diré yo? la más vistosa.

Porque hasta para las cogidas hay que ser artista. Esto dé que el toro le urge á uno la region glútea... no viste; ¡al contrario!

«Por lo demás», el jueves vimos de todo. Pases de telon... rápido; pases dirigidos al sol, como si se dieran á una estatua ecuestre; quites de costado, coladas en racimo; y, en banderillas, se vio tambien un modo de citar y alegrar bastante estético.

El ganado muy aceptable en general.

Del personal, lo mejor fueron los monos sabios.

La entrada fué floja; y lo que es yo envió la enhorabuena á todos los que se quedaron en casa.

MALMIRA

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el dia 4 del próximo Junio de diez á doce de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Ramos, Arco del Vizconde número 5, pral., para la enagenacion de las siguientes fincas:

Una casa de habitacion, situada en la villa de Torreveja, provincia de Alicante, calle de Riego y como accesoria á la misma otra casita en la calle de Quiroga, con el número 13 la primera y 10^a la segunda, hoy sin número, y ambas forman un edificio que linda por Levante, calle de Riego; Poniente con casa de Vicente Castell Latorre; Mediodia, casas de los herederos de D. Miguel Diaz Gallego, y Norte, la calle de Quiroga. Es de planta baja, con entrada, varias habitaciones y dormitorios, comedor, cocina y patio con pozo y aljibe y otras anexidades y ocupa 193 y medio metros cuadrados.

Es libre de todo gravamen, como re-

sultado de los títulos de propiedad, que estarán de manifiesto en dicha Notaria todos los dias no festivos de ocho de la mañana á una de la tarde, servirá de tipo para la subasta el de 1100 pesetas, bajo las condiciones siguientes:

1.^a El acto dará principio y concluirá á la hora antes dicha y en el caso de que al sonar las doce hubiera pujas entre postores, se esperará un cuarto de hora.

2.^a Podrá hacerse postura por cantidad inferior á las expresadas 11584 pesetas, pero el dueño se reserva el derecho de admitir ó desear en el acto las que no lo cubran.

3.^a De haber diferentes posturas, será preferido el que mejor cubra el importe en el acto y ninguno mejorase la postura, se rematará en favor del que la suerte decida con el número más bajo en el sorteo que en el acto se verifique.

4.^a Hecha la adjudicacion, el rematante vendrá obligado á depositar en el acto en la Notaria, el importe del 10 por 100 y la Escritura deberá otorgarse dentro de los 15 dias siguientes.

5.^a Y por último, serán de cuenta del rematante los gastos de la copia de la Escritura y demás consiguientes.

Murcia 22 de Mayo de 1900.

Toros en Alicante

UN TORO FUSILADO

Celebróse la corrida de toros de Perez de la Concha.

Dos de los seis pesaron 348 kilos cada uno y los restantes de 320 á 324. ¡Qué montañas!

Machaco y Lagartijo, torearon esta corrida por amor propio.

Todos los toros lucian una cuerna colosal.

Jamás vi ganado más grande.

Los de aupa no querian picar.

Solo habia 14 caballos, pero de estos, ocho de los que no deben de admitirse.

El quinto saltó por la puerta de arrastre, yéndose á la cuadra de caballos y muriendo á tiros. Alarma general.

Machaquito y Lagartijo valientes como ellos siglos, acudiendo á los sitios de peligro con suma rapidez.

Los poones muy bravos, dando siempre la cara. Los picadores lo mismo.

Murieron todos los caballos, si puede darse este nombre á aquellos pobres pecos.

«Melones» fué cogido, sacando un puntazo en la pierna derecha.

Lagartijo sufrió un varetazo en el brazo derecho.

Los aficionados viejos dicen que hasta muchos años no habían visto toros tan grandes.

El público noble, demostrando gran cultura. En otra parte es fácil que no hubiese quedado plaza.

Las autoridades no han debido permitir corrida de este peso sin caballos de primera.

A las cuatro de la tarde se publicó en la plaza un pregon retrasando la corrida media hora.

EL CORRESPONSAL.

Alicante 24 de Mayo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Viernes 26 de Mayo). San Felipe Neri, San Eleuterio, papa y mártir.

Santos de mañana: San Juan, papa, y Santa Restituta.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de la Merced por D. Enrique Pagán.

Mañana en San Juan.

CULTOS

En la iglesia del Carmen, principia mañana domingo el novenario á la Virgen titular de dicha parroquia; en la forma siguiente: A las seis de la mañana, se cantará misa solemne, poniendo de manifiesto á S. D. M., se rezará la novena y despues la Reserva. Estos cultos son á devocion de D.^a Francisca Illán Gonzalez en sufragio de su esposo D. Diego Hernandez y demás difuntos de su familia.

Por la tarde será la novena á las seis predicando en esta primera D. Ginés J. Manzanera Gonzalez; siendo los cultos de esta tarde á devocion de D.^a Saturnina Hernandez Albaladejo, en sufragio de sus padres D. Alfonso y D.^a Saturnina y demás difuntos de su familia.

—El devoto novenario, que en honor del Sagrado Corazon de María, dedican las religiosas de Santa Isabel, en su propia iglesia, continúa al toque de oraciones.

—En San Bartolomé, empiezan hoy las novenas á Sta. Rita. Por las mañanas á las diez, con S. D. M. de manifiesto, misa rezada, á continuacion la novena, y despues de esta de la Santa, la del Espíritu Santo. Por las noches al toque de oraciones.—El dia 3 de Junio será la funcion solemne, predicando D. José Navarro Abellán.

—En Madre de Dios, mañana, á las cinco de la tarde, la sagrada novena al Corazon de Jesús, predicando D. José Martinez Vicente.

—En las Carmelitas: El Ejercicio de la Asociacion Teresiana será el próximo do-

mingo 27, aplicada por el alma de D. José Miguel Leante Soler (q. e. p. d.): La Comunion será a las siete de la mañana y el Ejercicio con Manifiesto a las cuatro de la tarde.

Mañana domingo dará principio en la iglesia de Santo Domingo el ejercicio de los diez domingos al patriarca San Ignacio de Loyola. Por la mañana a las seis se rezará misa con armonium durante la cual se leerá el ejercicio del día.

LAS FLORES DE MAYO

Continúan hoy los Ejercicios de las Flores a María Santísima del Amor Hermoso en la parroquia de San Andrés, sita en la iglesia de San Antonio Abad, a las seis de la tarde; los días festivos empezará a las cinco y habrá sermón a cargo del párroco y coadjutores.

En la iglesia de la Casa de Misericordia, al toque de oraciones.

En las religiosas de Santa Clara, a las seis y media.

En San Nicolás, a las siete y media de la mañana.

En la Merced, a las seis por la mañana y tarde.

En San Juan, a las siete de la mañana.

En San Bartolomé, a las siete y en la iglesia de religiosas de Santa Isabel.

Noticias Locales

Entierro

Anteayer tarde, desde la iglesia de Santa María, se verificó el entierro del conocido estanquero de la calle de la Frenaría D. Pedro Martínez, padre de nuestros amigos los acreditados industriales D. José y D. Joaquín Martínez Teller.

Acompañando al cadáver asistió un gran número de amigos de los muchísimos que tuvo el finado y tienen sus hijos, a quienes, como a la afligida madre y demás apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Descanse en paz el finado.

«El Candel»

Ha ingresado en la cárcel de esta capital Mariano del Carmen Gomez (a) el Candel, autor del crimen cometido en el Café del Arenal en la persona del desgraciado Juan Capel.

Por el Sr. Gobernador ha sido puesto a disposición del Juez de la Catedral, quien se personó en la cárcel a tomar declaración a dicho sujeto.

A la Correccion

Por agentes de la autoridad han sido conducidos a la correccion tres individuos por promover escándalo en la calle de Sancho.

Defuncion

Ayer falleció en esta ciudad D. José Galán Salazar, persona honradísima que era muy estimada.

A sus afligidos hijos nuestros amigos D. Luis, D. José y D. Manuel, demás hermanos y familia, acompañamos en su pena por tan irreparable pérdida.

Audiencia

Causas para hoy. En la sección primera no hay señalamientos.

En la segunda y en juicio oral se verán tres causas de los Juzgados de Totana. Letrados Sres. Cañadas (D. J. de D.), Rebollo y Perez Marin; procuradores señores Gallego, Trigueros y Esteve.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el conocido industrial nuestro amigo Marcos Amorós, a quien con toda el alma deseamos una pronta mejoría.

Aniversario

Por encargo de los Sres. Servet, en cuya magnífica finca del Pinatar murió el 25 de Mayo anterior D. Emilio Castelar, se celebraron ayer misas en la iglesia de aquel pueblo en sufragio del finado y en conmemoracion del triste aniversario.

Telegrama taurino

Barcelona 24 a las 8 n. Los toros de Villamarta corridos esta tarde buenos.

Fuentes matando superior. Banderilleo quinto. Gran ovacion.

Algabeño y Conejito, muy bien. Los tres hicieron quites de primera, oyendo aplausos.

Caballos 13. La entrada para ganar.—Corresponsal.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico M. J. Dubois, Arenal. 19 y 21 Madrid, y Magdalena, 15. Oviedo. Para mayor garantía los da a prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelve el dinero. Para más detalles, pídase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis a vuelta de correo a todo el que lo solicite, mandando su tarjeta con señas. Arenal 19 y 21 Madrid. Dicho catálogo se da gratis a quien lo solicite, en esta fonda Universal.

Subasta de grava

Alcaldía constitucional de Murcia.—El miércoles próximo 30 del corriente, a las doce de la mañana, se oirán proposiciones en esta Alcaldía, para el suministro de ochenta metros cúbicos de grava, para la reparacion y conservacion del camino del Javalí-Viejo a Alcantarilla, en el trayecto comprendido entre el puente de Alventosa al del río Segura.

Lo que se hace notorio a los efectos consiguientes.

Murcia 25 de Mayo de 1900.—Diego Hernandez Illan.

Libramientos

En la Secretaría de la Delegacion de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Tres de Hacienda por valor de 638'74 pesetas y cinco del Ministerio de Instruccion Pública y Agricultura importantes en 7.032.

Marinero fugado

El jefe del crucero «Lepanto» interesa de este Ayuntamiento, la busca y captura del marinero fugado de dicho crucero Francisco Molina Gimenez,

Detenido

Ha sido detenido por la guardia civil en Alcantarilla, Pedro Robles Hernandez, con presunto autor de hurto de hoja de morera hecho a su convecino Isidoro Cano Franco.

Armas

La benemerita de Mazarron y La Union, ha remitido al gobierno Civil una regular remesa de armas, recogidas a individuos que las usaban sin licencia.

Viajeros

Ayer en el tren correo de Madrid pasaron por la estacion de esta ciudad, para La Union, nuestros amigos D. Jacinto Gonesá, D. Pedro Ros Manzanares, don Antonio Cánovas, D. Fulgencio Martínez y D. Francisco Calvache.

En el mismo tren Hegaron a esta ciudad los Sres. Montesinos, hermanos, y el director de este periódico.

Disparos

Anteayer tarde hicieron varios disparos en la plaza de las Carretas unos individuos en completo estado de embriaguez.

Ratero

Por la guardia civil, ha sido detenido en Cehegin Felipe Garcia Garcia, el cual extrajo del corral de Damian Fajardo Egea unas gallinas.

Agradecidos

Se nos han acercado a nuestra redaccion Manuel Mateo Madrid y Pedro Marín Robles, de Pacheco y Calasparra, respectivamente, rogandonos que hagamos pública su gratitud hacia el hábil oculista don Benito Closa, por haberles estirpado las cataratas con tan feliz resultado, que habiendo venido ciegos, vuelven a sus pueblos con vista.

Complacemos gustosos a estos pobres, consignando esta manifestacion de agradecimiento para nuestro amigo el doctor Closa.

Fallecimiento

Ha fallecido en el convento de Verónicas, Sor Carmen Montesinos Gomez, de 66 años de edad y 53 de religion.

Su funeral y entierro se verificó ayer mañana en el citado convento.

Tienda-Asilo

Hoy se repartirán en la Tienda Asilo, ciento cincuenta raciones de pan, con las de la comida, en sufragio del alma del Ilmo. Sr. D. Juan Lopez Somalo (que en paz descanse).

Santísima Trinidad

Mañana dá principio en la iglesia Parroquial de San Juan el solemne Triduo que al Augusto Misterio de la Santísima Trinidad le dedica su M. I. A. y Real Archicofradia.

A las ocho se expondrá a S. D. M. y se celebrarán misas hasta la una: a las nueve será la solemne y terminada ésta, se dará la absolucion y se rezará el Triduo. Por la tarde se dará principio a las cuatro y media con el santo Rosario y Trisagio, ocupando la sagrada cátedra el Sr. doctor D. Juan Moreno, Cura del Esparragal y seguirá el Triduo, Símbolo de San Atanasio, absolucion y reserva.

Defuncion de una Monja

A la edad de 36 años ha fallecido en Valencia la religiosa de Jesús María, Sor Visitacion Lujan Lopez, hija de los que fueron nuestros amigos y suscriptores, D. Gabriel Lujan Osete y D.ª Ramona Lopez. Descanse en paz.

Natalicio

La esposa de nuestro amigo el ingeniero D. Eladio Sala, ha dado a luz un precioso niño venido al mundo felizmente. Enviamos a los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Subasta

El día 5 de Junio se verificará en la Notaria de D. José Dominguez y Santos, Trinquete, 3, principal, y hora de las cinco de la tarde, la subasta de cuatro taluñas de tierra, riego, situadas en el partido de la Albatalla, procedentes de la testamentaria de D.ª Antonia Chaparro Sanchez: tipo de la subasta 4.300 pesetas. El título de propiedad, en dicha Notaria.

Representante

Ha sido nombrado representante exclusivo en esta, y por toda la provincia, de la acreditada casa de vinos de Valdepeñas de D. José Mompó, nuestro querido amigo el joven comerciante de Lorca, don Joaquin Cabrera Navarro, a quien pueden dirigirse todos los pedidos.

Misa solemne

Anteayer con motivo de la festividad del día de la Ascension, se celebró una solemne misa en la capilla de la Carcel, celebrada por el Sr. D. José María Tormo, director del Colegio de San José, y oficiada con acompañamiento de armonium, por el asilado de la casa de Misericordia, Pascual Oliver Zárata.

Enfermo

Se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro amigo D. Federico Albaladejo, a quien deseamos una pronta mejoría.

Cartagena

Capataces de minas.—Hasta el día primero del próximo mes de Junio se admiten solicitudes para el examen de ingreso en la enseñanza de las dos secciones de Capataces de Minas y Maquinistas conductores.

Las solicitudes se presentarán conforme al modelo que hay fijado en la tabla de anuncios de la escuela de la Sociedad Económica de Amigos del País.

—Por los agentes de vigilancia ha sido detenido un sugeto, que se hallaba reclamado por el gobernador civil de la provincia.

Pagos en Hacienda

Para hoy hay señalados pagos en la Tesorería de la Delegacion de Hacienda que serán percibidos por D. Francisco Alcaraz 31'21 pesetas, D. Fernando Fontes 535'17, D. José María Escribano 65'23, D. Gabriel Ponce de León 479'23.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL.

Nacimientos: Antonio Lopez Gonzalez, Eduardo Fenor Hernandez, Josefa Franco Moreno, Pedro Belmonte Garcia, Asuncion Pacheco Belgrin, Manuel Fuster Martinez.

Matrimonios, ninguno. Defunciones: Salvadora Palazon Martinez, Antonia Ródenas Peñalver, Luis Martinez Peñalver y Antonio Hernandez Gomez.

EN EL DE SAN JUAN.

Nacimientos: José María Sala Sanchez, Ascension Beltran Buitrago y Juan Antonio Gregorio Hernandez.

Matrimonios: Nicolás Plaza Bermejo con Dolores Hernandez Lorca.

Defunciones: Sor Carmen Montesinos Gomez, Pedro Pastor Olmos, Antonio Fernandez Clemente y Carmen Baños Garcia.

DOCUMENTOS MILITARES

En la Secretaría del Ayuntamiento se han recibido:

Un pase para el soldado Manuel Egea Romero.

Un certificado de soltería para José Gimenez Nicolás.

Un oficio de la Zona de esta capital citando al soldado José Antonio Garcia Marin.

Una letra de 214 pesetas para el soldado Antonio Guillen Valera.

Un oficio del Jefe de la Zona citando al repatriado Miguel Hernandez Lopez.

Otro de la comision mixta declarando soldados a Juan Moreno y Antonio Gallego.

Y otro del regimiento de la Princesa remitiendo varios documentos para el soldado Antonio Sanchez Lopez.

MORATALLA

El nuevo hospital.—La luz eléctrica.—Riña sangrienta.—Viajeros apreciables.

—La prensa moratallera.—El tiempo.

—Una defuncion.

Han dado principio las obras del Hospital de Caridad, iniciado por una asociacion de señoras, a la que se han unido infinidad de personas de esta poblacion y ayudado con sus fondos a cuyo frente se encuentra nuestro municipio. Tambien se van venciendo algunas dificultades que ofrecia la instalacion de la luz eléctrica, que creemos será un hecho muy pronto.



EL EXCMO. É ILMTO. SEÑOR

D. JUAN LOPEZ SOMALO

FALLECIÓ EL 26 DE MAYO DE 1895

Y SU ESPOSA

DOÑA ENCARNACION PARRA GRAO

el 6 de Diciembre de 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy sábado 26 de los corrientes en la Capilla de la Comunidad de Siervas de Jesús, desde el alba hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Sus hijos, nietos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas los encomienden a Dios y asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Cartagena, diócesis de los difuntos, y Obispo de Sion, conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 dias de indulgencia, por cada Misa que se diga, Estacion al Santísimo Sacramento ó tercio de Rosario que se rezare, ó cualquier otro ejercicio de piedad, devocion ó caridad en sufragio del alma de los finados.

Dos sujetos residentes en una hacienda próxima, han reñido por cuestion de aguas para el riego, resultando uno de los contendientes herido por su contrario con el legon. Intervino el juzgado, siendo la herida algo grave, y después de curado el herido fué conducido a su domicilio y el agresor a la carcel.

Han permanecido unos dias en esta, la señora doña Josefa Melgares viuda de D. Fulgencio Espejo, su preciosa hija Rosario, é hijo político D. Miguel Angel de la Cuesta, joven é ilustrado médico militar y nieto Miguelito, pasando después a Caravaca y desde este punto a Cartagena, donde residen habitualmente. Esta visita ha tenido solo por objeto, ver a los individuos de su familia que residen en ambos pueblos, entre los cuales tengo la satisfaccion de contarme.

Tambien hemos saludado a nuestro amigo D. Alfonso Cabello, abogado de Madrid y a mi hermano D. Eugenio Ruiz de Amoraga, que procedente de su posesion «Las Nogueras», salió el domingo para esa capital. El Sr. Cabello partió el sábado para la corte, y D. Antonio Guerrero Fernandez, capitán en activo servicio, que después de dejar instalada su familia en esta marchó a Valencia a incorporarse a su regimiento.

En el periódico semanal «La Luz de la Comarca», se han publicado preciosas poesias alusivas a las carreras de cintas de las fiestas de Caravaca, por los ilustrados jóvenes de esta localidad Donaciano Garcia, Máximo Sandoval, Heriberto Abeilan y José Lozano Lopez, cuyas composiciones han sido muy bien recibidas por las señoritas a quienes se dedican.

El tiempo sigue caluroso y con carácter ciclónico.

Ayer fué enterrado el joven de trece años, Vitorio Fernandez, hijo del modesto industrial Roman.

La banda de música y un gran acompañamiento, le siguieron hasta el cementerio.

EL CORRESPONSAL.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA DE DON MIGUEL CEPILLO.

Funcion para esta noche a las 8 y media

6.ª de abono.

El grandioso melodrama en dos partes y ocho cuadros, original de Mr. Pierre Decourcell, traducido al español por don Juan B. Enseñat, titulado.

LOS DOS PILLETES

Entrada general 50 céntimos.—Idem a localidades 55 idem.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 12'15.

Dato dice que es imposible que ningún gobierno consienta que se lleven a la práctica los planes del Directorio. El gobierno esforzará la represion ante la actitud de

La Union Nacional llegando sin tibiezas hasta donde se necesite.

A las 8'40

Dicen de Pretoria que 3000 ingleses con diez cañones se dirigen a Vedfort.

En el combate entre Lidney y Heilbron los boers se retiraron ante la fuerza superior teniendo siete bajas, causando setenta y apresando 30 incluso tres oficiales.

Bolsa.—Cotizacion de hoy: 69'10.—Cambios: Paris 25'25.—Londres 31'50.

A las 9'30.

En la reunion de hoy del Directorio acordóse comunicar a los contribuyentes el criterio que ha de seguirse.

Se ha designado una comision permanente con Alba y Paraiso para resolver las consultas de provincias.

La exposicion a la Reina la inicia el organismo de Madrid. El Directorio no la firmará.

Recomendará a provincias que telegrafien a Palacio secundando la exposicion.

No se precisará telegrafiar el mismo dia.

De esta madrugada

A las 11'26

Está acordado el regreso de Jaramillo con la comision de rescate.

Garcia Aliz prepara la creacion de escuelas de aplicacion para los obreros industriales y un nuevo reglamento de oposiciones.

Antes de Octubre se decretará la reforma de la segunda enseñanza.

A las 7'15

A la tumba de Castelar llevaron hoy flores algunos amigos.

En Salamanca ca preparase un mitin al que asistirá Paraiso.

Dicen de Barcelona que el capitán general ha exigido al director de «Las Noticias» palabra de no efectuarse el lance anunciado.

Se ha negado a ello y ha sido detenido.

Preparación completa

para las próximas oposiciones a ingreso en las oficinas de la Compañia Arrendataria de Tabacos.

Pídase reglamentos.—Mariano Padilla, 14, pral.—Honorarios módicos. 8-1

Noticias mineras

Para ser fundidos en Cartagena, se están retirando los minerales arrancados en la mina «Atrevida» de Herrerías (Almería).

En la provincia de Almería se ha descubierto una mina de hierro que puede producir en cantidad y calidad con las de Bilbao.

La «Société des Mines de Bairs», ha comprado la concesión de tan rico criadero, llevando la mitad la empresa de «Herrerías de Trignac»; y el resto, un grupo representado por M. Fould, administrador de la nueva empresa.

Dícese que han dado principio los trabajos preliminares y que se construirá un cable aéreo de 13 kilómetros de longitud que unirá la mina al ferrocarril del Sud de España.

El mineral contiene de 50 á 55 por 100 de metal y 3 á 5 por 100 de manganeso, sin ninguna impureza dañosa.

Por recientes disposiciones, los concesionarios de minas que tengan títulos de propiedad y vengán tributando por un tipo de canon inferior al que por las sustancias que contengan sus concesiones les corresponda, quedan exentos de toda responsabilidad, declarando en el plazo de tres meses ante el gobernador civil la sustancia de mayor tributación que en sus concesiones exista.

El mineral que por canon del 16 por 100, corresponde percibir a los señores Brandt y Prandau, de las minas del Desagué de Anagreira lo retirara en adelante la Compañía Metalúrgica de Mazarrón, según contrato celebrado entre ambas entidades.

LOS CONSUMOS

La «Gaceta» publica un Real decreto del Ministerio de Hacienda autorizando la reducción de las tasas para responder de los arrendamientos de consumos en algunos Ayuntamientos.

La parte dispositiva dice así: «Arucio unco. El ministro de Hacienda podrá autorizar a los Ayuntamientos cuyos cupos de consumo encabezados excedan de 2.000.000 de pesetas, para que reduzcan el importe de la tasa a responder del arriendo de dicho impuesto hasta una cantidad que no pase de la quinta parte del precio del contrato, siempre que lo solicite la Junta municipal, y sin perjuicio de la responsabilidad que impone a los ayuntamientos, y a los habitantes del respectivo término municipal el art. 247 del reglamento para la administración y exactitud del impuesto de consumos, fecha 11 de Octubre de 1896.»

PUBLICACIONES

Enciclopedia fotográfica

La idea que ha predominado en el ánimo de los autores, señores Bailly-Duhamel, al publicar esta obra, es la de dar a conocer una obra completamente nueva y donde se hallen recogidos todos los conocimientos existentes sobre dicha materia, la que formara una colección de diez volúmenes excelentemente tratados y editados e ilustrados con profusión de grabados.

Los tomos que se han puesto a la venta y hemos tenido el gusto de examinar son los tres primeros, cuyos títulos son: «Elección del material e instalación del laboratorio»; «El asunto, manera de operar, tiempo de exposición»; «Los negativos».

El primero de estos tomos está dividido en nueve capítulos, comprendiendo los cinco primeros la elección y descripción de las imágenes, terminando con el aparato fotográfico, su descripción y partes de que consta, y las cámaras de mano, de lectivas y gemelos fotográficos. Los cuatro restantes forman la segunda parte del libro, y están dedicados a la descripción del laboratorio, material y estudio y formulación del mismo, productos químicos e higiene.

El segundo empieza dando a conocer las operaciones preliminares y necesarias para la elección y ejecución del asunto, manera de operar, colocación de la placa y manera de cargar el aparato, terminando con un capítulo bastante extenso dedicado al tiempo de exposición.

El tercer de estos tomos está dedicado al estudio de las placas fotográficas más usuales y a la revelación.

Ante lo expuesto, creemos inútil elogio alguno de la obra, pues por sí misma se recomienda, pudiendo adquirirla nuestros lectores al precio de 1,50 pesetas tomo en rústica y 2 en tela en todas las librerías, y en la casa editorial, Plaza de Sta. Ana, 10, Madrid.

Se anuncia en la imprenta de este periódico.

«Blanco y Negro» publica esta semana un interesante y variadísima información sobre el próximo eclipse de sol: fotografías, retratos de sabios, mapas y dos artículos de Echegaray y Carvie dedicados al estudio de este fenómeno.

grafías, retratos de sabios, mapas y dos artículos de Echegaray y Carvie dedicados al estudio de este fenómeno. En las actualidades figuran los bailes celebrados en Palacio, y el resto de tan valioso número lo componen artísticos originales en color de Avendaño, Xaudaró, Tubilla y Varela.

Sección Amena

A LA MEMORIA DEL EMINENTE ORADOR

DON EMILIO CASTELAR

¡España, debes llorar y sentir eternamente, al orador elocuente Don Emilio Castelar!

No le olvides un instante, ponle coronas de flores ¡Llora, que aunque mucho llores no le llorarás bastante!

Has perdido un gran político, á un insigne historiador y á tu mejor orador ¡Y en que momento tan crítico!

Por su elocuencia tan sola fué la admiración del mundo. ¡Qué talento tan profundo! ¡Era una gloria española!

¡Ya cesaste de escribir! Ya no volverás á hablar! ¡Hombres como Castelar jamás debieran morir!!

Dice que has muerto, la gente, y yo lo niego. No es cierto, físicamente si has muerto pero vives moralmente.

Aunque costara un tesoro una estatua han de erigirte para homenaje rendirte; no ya de bronce... ¡de oro!

Y al pié de tu panteón te debe España poner como premio á tu saber, esta sencilla inscripción con muchísimo fervor y con respeto profundo;

«¡Aquí yace el orador más elocuente del mundo!»

José Alarcón Ortuño.

CANTARES

El amor que tú me juras, lo comparo á una nevada, que apenas calienta el sol queda convertido en nada.

Cómo quieres que esté alegre si todo lo veo negro hasta el brazo donde ayer me dió dos palos mi suegro

Si por ti muero, morena, visita mi panteón, á que por mí sientes pena y verás que con razón me alegro de verte buena.

Amado Ortiz.

CHARADA

Solución á la charada anterior: Francisco.

Mi «primera» es musical y la «tres» es una letra que en el alfabeto está y mi «todo» verás que es instrumento musical.

Alfredo Trigueros Candel.

DOMINGO, ordinario de Abanilla, pone en conocimiento de sus parroquianos y del comercio en general, que desde hoy tiene la parada en la posada de San Antonio, y no en la del Comercio, donde la tenía antes. 6-2

TALLISTAS

En el establecimiento de D. Mariano Garrigós, Sociedad, 15, se necesitan oficiales de tallista.

COLOCACION.—La desea encontrar para guiar un carruaje ú otra ocupación cualquiera, un joven de 25 años. Darán razón, calle de Corredera, 19. 3-2

UNA CURACION

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que desecó por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquirán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»

Después de haber ensayado el verdadero Alquirán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo á todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquirán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molesto en la respiración. Continué usando el Alquirán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen ape-

tito. Ya me arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquirán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. á todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquirán Guyot á todas las comidas, á la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declaración que está; pues el Alquirán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.—Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar á los enfermos que tratan de conjurar el mal desde el principio usando el Alquirán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.



Extender la Pasta Opal sobre la mancha, dejarla secar y cepillarla después: he aquí en qué consiste todo el manejo de este nuevo producto para quitar las manchas. Las personas que lo empleen tendrán siempre los vestidos limpios.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 céntimos y de 1 peseta.

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Includes text: TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-12

Depositario en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

IMPORTANTE

A los Sres. Consumidores de gas

La casa Farreras de Barcelona, constructora del renombrado aparato y camisa para gas, marca «X», pone en conocimiento del público que queda establecida en esta capital una sucursal encargada del rápido servicio de colocación de camisas incandescentes, aparatos y limpieza de los mismos, garantizando el brillo y duración de las camisas y bajo la sin rival tarifa que sigue:

- Un aparato completo, ptas. 8
Una camisa. 1 50
Un tubo. 50

Se admiten abonos á tubos y camisas á 50 céntimos mensuales por aparato.

JOSE LOPEZ

Calle de Sta. Isabel (Hojalatería). 15-5

SE CONFECIONAN trajes de caballero á 50 reales. Algezares, 25.

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes: Código de Comercio, á 2 y 3 50 pesetas.

- Código Civil, 3.
Manual de Quintas, 2 50.
Impuesto sobre Utilidades, 1.
Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
Manual del Alcalde, 3.
Manual de Ganadería, 2.
Timbre del Estado, 2.
Manual del Registro Civil, 2 50.
Aranceles Judiciales, 1.
Las Constituciones Españolas, 1 50.
Manual de Consumos, 2.
Código de Comercio Alemán, 5.
Formularios para Juicios Civiles, 5.
Manual de Legislación de Minas, 3.
Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
Manual de Testamentarias, 3.
Manual del procedimiento de Apremio, 3.
Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
Código Penal, 1 50.
Manual de Cédulas personales, 1.
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2 50.
Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1 50.
Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.

El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.

- Manual de Informaciones posesorias, 2.
Manual de derecho de Caza, Ley Provincial, 1.
Ley Orgánica del poder judicial, 3 50.
Aranceles Judiciales y Notariales, 1 50.
Manual de Expropiación forzosa, 4.
Manual del Jurado, 1 30.
Manual de Prestación Personal, 1.
Constitución del Estado, 0 25.
Manual de pesas y medidas, 1.
Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1 50.
Novísima Relación Hipotecaria de España, 5.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

Pastelería de Lucio Turpin

Calle de la Sociedad

En este establecimiento se sirven desde hoy las siguientes comidas: Cubiertos de dos platos, uno de carne y otro variado, pan, vino y postres á 6 reales. Pastas de todas clases. Servicio permanente. 15-2

PARA LOS BAÑOS DE FORTUNA

Saldrá todos los días un carruaje para dichos baños, de la Posada del Comercio, en Murcia, á las tres de la tarde, y parará en la Fonda de la Libertad: de los Baños para Murcia, saldrá á las seis de la mañana. P.-15 40

BICICLETAS.—Se venden dos en buen uso y á precio muy económico. Para verlas y tratar, calle de Escopeteros, 41. 3-4

SE VENDEN dos sillones de rejilla, para despacho, en buen uso y á precio bien barato. Calle del Val de San Antolin, número 69, darán razon. 3-4

Persianas y Transparentes

Si queréis convencerse de la verdad, visitar el establecimiento de Juan Hermosilla, y vereis como de los transparentes que tiene en su Esterería no los hay en ninguna parte; pues son los únicos confeccionados en el extranjero. También hay persianas de todas clases en diferentes colores. El mismo se encarga de hacer toda clase de compostura en todas clases de persianas y transparentes. No equivocarse—Juan Hermosilla.—Plaza de San Julián, frente á las Monjas Isabelas y las Teresas.

SE VENDEN, arregladas, diez tahullas con casa, á 20 minutos de distancia de Murcia. Dará mas detalles el Sr. Esbry, Fonda de Patron, de diez á dos. 4-4

RELOJ.—Se vende uno de sobremesa, dorado, con un grupo de cacería. Se nivela por sí mismo. Se adelanta ó retrasa por la esfera. Tiene cuerda para 15 días. Con un juego de candelabros.—También hay otros efectos, Razon en la imprenta de este periódico. 8-7

PÉRDIDA.—Desde la Platería á la Frenaría se ha extraviado un collar de plata con cuentas de coral. A la persona que lo haya encontrado, se le gratificará entregándole Platería, núm. 17, Sombrereria. 3-4

A LOS PARROQUIANOS.—Habiendo fallecido el que se anunciaba el baldaco para los asientos de «regilla», su viuda é hijo que viven Sta. Catalina, 3, continúan poniendo dichos asientos. 3-4

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante, Trapería, 30.

DISECADOR de todas clases de animales.—Calle de la Gloria, 17. 6-2

Imp. de «El Diario», Alvaro, 7.